

una al menor, quien en compañía de otro habían arranchado las cosas al ciudadano, saliendo en fuga el segundo. El detenido fue colocado a órdenes del Tribunal de Menores.

Sorprendido

E. Muñoz y A. Rivera, efectuaron la detención de Luis González Yagual, quien fue sorprendido en el interior del domicilio de un familiar del primeramente mencionado, situado en el sector del Complejo Deportivo de Huachi Loreto. El hecho se registró a eso de las tres de la madrugada, sin que se indique en el parte policial, si el sospechoso logró llevarse algún objeto del domicilio.

Altanero

Fue detenido en el Terminal Terrestre, Juan José Gualquinga Guamaní, quien tiene la bendita costumbre de ocasionar escándalos de proporciones, sin respetar a pasajeros, empleados y policía, ya que la causa de su última detención, fue precisamente porque se insolentó contra un agente del orden. Señala el parte policial que cuando se toma unos tragos se olvida del respeto a los demás, ya que ocasiona a escándalos, agrade verbalmente, lo cual pueden certificar quienes trabajan por el lugar o tienen negocios.

Detenido peligroso asaltante

En investigación se encuentra el peligroso antisocial Luis Franklin Torres Díaz, quien fue detenido el fin de semana, cuando estaba haciendo de las suyas en las calles Los Andes y El Rey, en horas de la tarde, según lo certificó el parte policial, que se envió a conocimiento de la Oficina de Investigación del Delito.

Personas que residen por el sector, dieron aviso a la Policía

sobre la presencia de Luis Franklin Torres Díaz, quien cuchillo en mano asaltaba a quienes pasaban cerca de él.

Los agentes acudieron al lugar y recibieron al antisocial, comprobando que tenía síntomas de haber ingerido alguna droga y en "cacheco" sometido en la Prevención, le encontraron un cuchillo, dinero en moneda nacional y pesos colombianos y documentos

Sorprenden a delincuentes en domicilio

Varios delincuentes, irrumpieron en un domicilio situado en la calle Pizarro de la ciudadela Vicentina, en horas de la madrugada del sábado, pero fueron frustradas sus intenciones de limpiar la casa, gracias a que llegaron los propietarios y salieron en fuga los ladrones, siendo perseguido uno de ellos, a quien le decomisaron varios objetos que se había llevado del lugar.

Siendo las cinco y media de la madrugada, los dueños del domicilio se percataron que los delincuentes habían ingresado y se sustraían varias cosas, por lo cual armaron el alboroto y los antisociales salieron en fuga, refugiándose en un inmueble cercano, donde localizaron a Vinicio Tutagsi, quien fue reconocido como uno de los ladrones, por lo cual

se efectuó su detención.

Como evidencia de la participación del mencionado Tutagsi, la Policía decomisó una caja de herramientas, un colchón, una cubrecama, una nevera, un V.H.S., un radiograbadora y cuatro pantalones jeans que son de propiedad de J. Viteri y M. Vaca, quienes formalizarán la denuncia para que sea investigado el sospechoso, y conocerse la identidad de quienes lo acompañaban esa madrugada en el robo al domicilio señalado.

INTERCURIER Correo Expreso

Especialistas en sobres
y encomiendas.

Quito 214113

Ambato 823665

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES SANGAY TOURING WARMINGTON ALBAN CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía AGENCIA DE VIAJES SANGAY TOURING WARMINGTON ALBAN CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de febrero de 1994, ante el Notario Segundo del mismo cantón, ha sido aprobada por el Dr. Freddy Rodríguez García, Intendente de Compañías de Ambato, mediante Resolución N° 94.5.1.1.049 de 7 de abril de 1994.

2. OTORGANTES.- Comparece el otorgamiento de la presente escritura pública, la señora Martha Albán Calero, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en la ciudad de Baños, Provincia de Tungurahua.

3. AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de CUARENTA MILLONES DE SUCRES 00/100, (\$/40'000.000.00) con lo cual queda elevado a la suma de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES 00/100 (\$/50'000.000.00).

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y es pagado de la siguiente manera: En Numerario S/20'000.000.00 y el saldo de S/20'000.000.00 será cancelado en el plazo de un año a contar desde el otorgamiento de la presente escritura.

5. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo cuarto de los estatutos, el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en cincuenta mil participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público en general para los fines legales consiguientes.
Ambato, a 7 de abril de 1994.

INES MARIA NARANJO DE SEVILLA
SECRETARIA (E)